



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 24 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SAN PABLO (BARR), clave 07-200 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

| |
|---|
| PROYECTO GANADOR |
| Folio IECM-DD <u>24</u> - <u>000570</u> /2025 y número de identificación <u>6</u> |
| Nombre |
| ILUMINANDO BARRIO SAN PABLO |
| Descripción |
| CONSTA DE SUSTITUIR TODAS LAS FAROLAS QUE SE ENCUENTRAN APAGADAS EN LAS DIFERENTES CALLES DEL BARRIO PARA SUSTITUIRLAS POR LUMINARIAS DOBLES PARA LAS DIFERENTES CALLES DEL BARRIO HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE |
| Lugar de ejecución |
| ROJO GÓMEZ, MELCHOR OCAMPO, ALLENDE, LERDO DE TEJADA, MORELOS, CUAUHTÉMOC, HIDALGO, MARIANO ESCOBEDO, ALDAMA, CJON DEL TORO, AYUNTAMIENTO, S/N |

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 24

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. LUCÍA PÉREZ MARTÍNEZ

NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTR. MIGUEL ÁNGEL CAÑAS TOSCANO

NOMBRE Y FIRMA